

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Líteral a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	Consejo Municipal	Formular actos normativos, resolutivos y políticas, en las que estarán sustentadas las unidades administrativas, que permitan cumplir con los objetivos institucionales.	NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión
2	Alcaldía	Dirigir, organizar, controlar y evaluar la gestión administrativa y estratégica de la institución en todos los ámbitos de acción y ejercer su representación legal, evidenciando transparencia y probidad en los planes, programas y proyectos del GADMEC, con la finalidad de procurar la mejora en el estilo de vida de los ciudadanos del cantón	NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión
NIVEL DE ASESORÍA			
3	Procuraduría síndica	Proporcionar respaldo, precautelar los intereses institucionales y patricinio legal al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Carmen y brindar asesoría jurídica a la máxima autoridad.	Numero de criterios jurídicos solicitados/numero de criterios jurídicos emitidos
4	Dirección de Gestión Estratégica	Ser la unidad de articulación del modelo de gestión la máxima autoridad y la estructura orgánico funcional de la institución, brindando apoyo y seguimiento en el cumplimiento de las metas institucionales.	Numero de procedimientos ejecutados/ numero de seguimientos realizados.
5	Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas	Generar ambitos de comunicación y difusión de forma ágil y oportuna a través de medios de comunicación convencionales y digitales, para fomentar la participación ciudadana y fortalecimiento de la imagen municipal.	Percepción ciudadana sobre propuestas específicas/percepcion ciudadana positiva
NIVEL DE APOYO			
6	Secretaría General	Recibir la documentación que ingresa a la institución y direccionarla a la unidad competente, proporcionar apoyo al concejo municipal, sus comisiones y alcaldía; proporcionar atención de calidad a los usuarios; definir las políticas de administración y custodia de archivos de las unidades organizacionales.	En proceso
7	Dirección Administrativa	Planificar, dirigir y controlar la organización de manera administrativa y su funcionalidad, detallada a través de manuales, normas y regulaciones, que permitan el normal desempeño operativo de todos los procesos y subprocesos, orientada al cumplimiento de políticas y objetivos mediante un sistema de administración eficiente	Numero de requerimientos solicitados/requerimientos atendidos
8	Dirección Financiera	Gestionar, dirigir y administrar los recursos económicos conforme a los planes, programas y proyectos de la institución con transparencia eficiencia y efectividad, generar planes de autofinanciamiento, presentar informes sistémicos que permitan la toma de decisiones de la máxima autoridad.	Presupuesto planificado/presupuesto ejecutado
PROCESOS NIVEL OPERATIVO			
9	Dirección de Obras Públicas	Dirigir, coordinar, ejecutar y controlar la infraestructura, mantenimiento vial y obra pública, con el fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía.	Numero de proyectos planificadas/numero de proyectos ejecutados
10	Dirección de Servicios Públicos	Administrar los bienes municipales que se encuentran al servicio de los ciudadanos, proponiendo la optimización de recursos.	En proceso
11	Dirección de Gestión Ambiental	Establecer y promover el cuidado del medio ambiente, educar a la ciudadanía sobre la importancia de la distribución correcta y mantener eficacia en los procesos de recolección y disposición final de los desechos generados desde los hogares y sector comercial; regular y autorizar la explotación de áridos y pétreos.	En proceso

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador
12	Dirección de Desarrollo Social	Fomentar el ámbito social de manera general, proporcionando mejora en la calidad de vida para los adultos mayores y personas con discapacidad.	En proceso
13	Dirección de Seguridad Ciudadana	Elaborar y desarrollar políticas locales, planes y realizar la evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.	En proceso
14	Dirección de Planificación Urbana y Rural	Promover el desarrollo del territorio del cantón, de manera ordenada con énfasis en aspectos urbanísticos que permitan mejorar el ornato.	En proceso
15	Dirección de Desarrollo Económico y Productivo	Proporcionar enlace entre la municipalidad y organizaciones de apoyo internacional, para establecer actividades productivas que reactiven la economía, con dirección técnica especializada, mediante la que se podrá implementar acciones turísticas de beneficio común.	En proceso
16	Dirección de Agua Potable y Alcantarillado	Brindar el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y fluvial a la ciudadanía, con altos estándares de calidad.	En proceso
17	Cuerpo de Bomberos	Salvar vidas, prevención y control de incendios, primeros auxilios, rescate básico, atención de otras emergencias, capacitación y apoyo comunitario en casos de contingencias.	En proceso
18	Registro Municipal de la Propiedad	Dar Publicidad del Acto y Seguridad Jurídica a toda Escritura susceptible de inscripción ya sea Mercantil o de Propiedad.	Numero de solicitudes ingresadas/numero de tramites entregados
19	Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria	Generar un entorno adecuado con respecto a la inclusión y diversidad, acortando las brechas de desigualdad existentes en vulneraciones de derechos	En proceso
20	Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	Planificar, regular y controlar, la gestión de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial del cantón, ofreciendo un servicio de calidad y mejora continua en los procesos al usuario, estableciendo valores humanos y ecológicos para contribuir al desarrollo socio económico con responsabilidad y confiabilidad para garantizar la movilidad segura y libre en el cantón.	En proceso
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31-1
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			Me
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			Dirección de G
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Hu
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			hugo.torres@
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593) 05266

Meta cuantificable
NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión
NO APLICA debido a que el Concejo Municipal y la Alcaldía determinan la política institucional y es el nivel de decisión de la gestión
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso

Meta cuantificable
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
En proceso
NO APLICA: El GAD Municipal de El Carmen, no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
0-2020
nsual
estión Estratégica
igo Torres
:gadmec.gob.ec
0-010 ext.: 117